

dos a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según

se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 2 de noviembre de 2007.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

#### A N E X O

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCIÓN €
AL-01887/2005	17/08/2005	MATERIALES CONSTRUCCION ROMESUR S.L.	CTRA DE ALICUM Nº 27 APDO DE COS 331 04740-ROQUETAS DE MAR-ALMERIA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	3.471,00
AL-02583/2006	19/09/2006	LOS CAPILLEROS, S.L.	CTRA MALAGA, 21 04770-ADRA-ALMERIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	325,00
AL-02585/2006	19/09/2006	LOS CAPILLEROS, S.L.	CTRA MALAGA, 21 04770-ADRA-ALMERIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	325,00
AL-02586/2006	19/09/2006	LOS CAPILLEROS, S.L.	CTRA MALAGA, 21 04770-ADRA-ALMERIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	325,00
AL-02587/2006	19/09/2006	LOS CAPILLEROS, S.L.	CTRA MALAGA, 21 04770-ADRA-ALMERIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	325,00
AL-02592/2006	19/09/2006	LOS CAPILLEROS, S.L.	CTRA MALAGA, 21 04770-ADRA-ALMERIA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
GR-04574/2005	26/07/2005	TRANSIDECONSA SL	DIP. PULGARA 30800-LORCA-MURCIA	140.1.4 LOTT 197.1.4 ROTT	4.601,00
GR-00668/2006	25/11/2005	TRANSPORTES PITANA S.L.	CARRIL DE PREBETONG, 10 29004-MALAGA-MALAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
J-02549/2006	22/06/2006	FRIO MAGODI S.L.	GENERALIFE 59 04710-EJIDO (EL)-ALMERIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
J-03046/2006	28/08/2006	GALDON IMBERNON TOMAS	SAN GREGORIO 1 23192-CARCHELES-JAEN	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
J-03353/2006	29/09/2006	MATRIMAD S.L.	PG ALBRESA PARC 16 NAVE 7 28340-VALDEMORO-MADRID	141.4 LOTT 198 ROTT	1.851,00
J-00109/2007	29/11/2006	MAZUELA DURAN, JOSE	JUAN RAMON JIMENEZ, 1-2 B 18320-SANTA FE-GRANADA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
MA-02319/2005	13/05/2005	VARGAS JIMENEZ JOSE MANUEL	UR JUNCO DE LA ERMITA, 9 29130-ALHAURIN DE LA TORRE-MALAGA	140.25.4 LOTT 197 ROTT	2.001,00
MA-02567/2005	08/06/2005	CONSTRUCCIONES BONIFACIO SOLIS SL	PZ DOÑA ELVIRA, URB ALOHA PUEBLO 2 29600-MARBELLA-MALAGA	140.25.10 LOTT 197 ROTT	2.001,00
MA-02920/2005	02/09/2005	LEDESMA VENEGA ANTONIA	MAR 74 29691-MANILVA-MALAGA	140.25.7 LOTT 197 ROTT	2.001,00
MA-00569/2006	04/01/2006	ALCANTARA MUÑOZ MARIANO	JUZCAR 29014-MALAGA-MALAGA	140.19 LOTT 197 ROTT	3.626,00
MA-00247/2007	05/12/2006	BENITEZ MORENO JOSE	CALLEJON N 45 11692-SETENIL-CADIZ	141.4 LOTT 198 ROTT	1.501,00
SE-03140/2005	16/03/2005	SERRANO FERNANDEZ ANTONIO FELIX	MAQUEDA, 4, 4 B SEVILLA-SEVILLA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.600,00
SE-00555/2006	24/06/2005	OTS PRIETO ANTONIO	AV. CORDOBA 2 14100-ARRCIFE-CORDOBA	142.8 LOTT 199.8 ROTT	201,00
SE-00770/2006	08/07/2005	GUILLEN BOA ANA	SAN SEBASTIAN,014 41210-GUILLENA-SEVILLA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.600,00
SE-00793/2006	09/07/2005	DYTUR 2000, S.L.	C/ HERNAN CORTES, 8 24005-LEON-LEON	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
SE-00955/2006	15/07/2005	SEVILLANA DE ELABORACION S.L.	ORENSE, 26 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	140.26.2 LOTT 197 ROTT	2.001,00
SE-01046/2006	20/07/2005	GARCIA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	CL. INDONESIA 3-3° C 41020-SEVILLA-SEVILLA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.211,00
SE-01051/2006	20/07/2005	GARCIA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	INDONESIA 3, 3C 41020-SEVILLA-SEVILLA	140.26.2 LOTT 197 ROTT	2.001,00
SE-01301/2006	01/08/2005	TRANSGOPAR, S.L.	GRABIEL BLANCO, 2 41007-SEVILLA-SEVILLA	140.19 LOTT 197 ROTT	3.301,00
SE-01339/2006	05/08/2005	HORMIGONES Y TRANSPORTES DELGADO S.L.	OVIDEO 29680-ESTEPONA-MALAGA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601,00
SE-04814/2006	09/03/2006	RAFAEL DIAZ PAZ S.A.	AVDA. DE LA PRENSA 81 41007-SEVILLA-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
GR-4490/2005	13/07/2005	TTES. SANTANA DA CARNOTA	RUA DAMIAO DE GOES, 10-CARREGADO-2580-471-PORTUGAL	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resolucio-

nes de los recursos de alzada y de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 2 de noviembre de 2007.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

## A N E X O

R. Revisión: GR-03699/2005.  
 F. denuncia: 9.6.2005.  
 Titular: Sánchez Vargas, Juan.  
 Domicilio: Vial de la Vega, núm. 30, 18101, Belicena-Granada.  
 Ppto. infrigido: 141.19 LOTT, 198.19 ROTT.  
 Sanción €: 1.001,00.

*ANUNCIO de 22 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública y actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa. Clave: 2-MA-1625.*

2-MA-1625- Acondicionamiento de la carretera A-387. Tramo: Alhaurín el Grande-Puerto de los Pescadores.  
 Término municipal: Alhaurín el Grande. Provincia de Málaga.

## EXPROPIACIONES

## ANUNCIO

Habiendo sido ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establece en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954. ésta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados,

que figuran en el Anexo I de la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande en los días y horas que figuran en el Anexo II, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas, así como en su caso para el Acta de Ocupación Definitiva

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estiman oportuno, de Perito y/o Notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el mismo día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones, a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en esta Delegación Provincial, Expropiaciones calle San Nicolás, 17, 1.º A, 29016, Málaga, a donde en su caso deberán ir dirigidos los posibles escritos de los interesados.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos, respecto de quienes por cualquier circunstancia sea ignorado su paradero.

Asimismo se advierte a los interesados que la incomparecencia al acto en ningún caso producirá la suspensión del mismo.

La relación de fincas es la siguiente:

## ANEXO I

## RELACIÓN DE PROPIETARIOS

FINCA N°	PROPIETARIO Y DOMICILIO	Polígono	Parcela	CULTIVO	m <sup>2</sup>
1	GALLEGO PLAZA Cristóbal 29120 ALHAURIN EL GRANDE	14	280a	Frutales	78
3	GALLEGO CANTOS Antonio 29120 ALHAURIN EL GRANDE	18	291	Frutales	88
4, 38 49, 57 y 77	AYTO. ALHAURÍN EL GRANDE C/ Convento, 30 29120 ALHAURIN EL GRANDE	18 18 18 18 17	9029 9028 9025 9023 64a	Comunicación de Dominio Comunicación de Dominio Comunicación de Dominio Comunicación de Dominio No consta	0 0 0 0 100
5	RUEDA GUEVARA Manuel C/ Cantarranas, 20 -29120 ALHAURIN EL GRANDE	18	283	Frutales	134
6	FARFAM MORALES Francisco C/ Convento, 55 - 29120 ALHAURIN EL GRANDE	14	284	Frutales	4
7	PÉREZ BERNAL Esperanza Avda. Antonio Gaudí 16, pl 4 pt 3 - 29004 MALAGA	14	283a	Frutales	68
8	FERNÁNDEZ PÉREZ CB. Avda. Mijas, 17 - 29120 ALHAURIN EL GRANDE	14	285	Frutales	172
9	ARAGÓN GIMÉNEZ Antonio C/ San José, 21 - 29120 ALHAURIN EL GRANDE	18	272a	Frutales	10
10	JIMÉNEZ RUEDA Francisco C/ De las Agonías, - 29120 ALHAURIN EL GRANDE	14	286b	Improductivo	0